



MONTE ESCOBEDO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MPAL.
SECCION: DESARROLLO RURAL
NO. OFICIO: 047/2025

ASUNTO: Solicitud.

L.C. MARIA DEL REFUGIO ROJAS NAVA
TESORERO MUNICIPAL.
MONTE ESCOBEDO, ZAC.
P R E S E N T E.

Por medio del presente me dirijo a Usted a fin de solicitarle el reembolso de viáticos por salida a la ciudad de Zacatecas y a las oficinas de SECAMPO a entregar documentación, el día 01 del presente mes, misma que se autorizó en el oficio 1607/2025 por parte de la Secretaria Municipal, viáticos que corresponden a la C. Gabriela Márquez Acosta y una servidora.

Sin más por el momento me despido de Usted y le envié un cordial saludo.

Monte Escobedo, Zac., a 10 de septiembre de 2025

[Firma manuscrita]
12/09/25

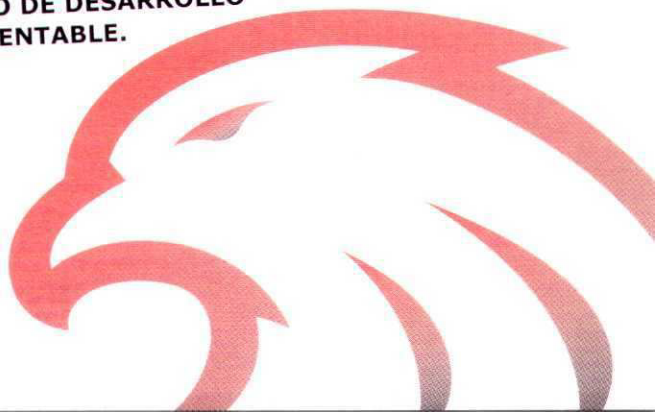


DESARROLLO RURAL,
INTEGRAL SUSTENTABLE
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

ATENTAMENTE

[Firma manuscrita]
MVZ. DANIELA CARLOS SANCHEZ.
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE.

c.c.p. ARCHIVO.



"2025, Bicentenario de la Constitución Política del Estado libre de Zacatecas"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCION: SECRETARIA DE GOBIERNO.
OFICIO: 1607/2025

ASUNTO: Orden de Comisión.

Monte Escobedo, Zac., a 1 de septiembre de 2025.

M.V.Z. DANIELA CARLOS SANCHEZ
DIRC. DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

Por medio del presente, se le comisiona para que se traslade a la Cd. De Zacatecas, a la oficinas de SECAMPO para entregar documentación acompañado de Gabriela Marquez Acosta, el día de hoy 1 de septiembre del presente año, trasladándose en el -vehículo Nissan March color rojo, número económico 12, con placas ZGT530E (DIF) Con un km 193,463, autorizándole 25 litros de combustible y viáticos.

Sin más por el momento me despido de Usted, agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE.
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

ING. ERNESTO MUÑOZ BOCARDO

c.c.p.- Archivo
L'ESS/mmmc





EL MUELLE JEREZANO

N1-ELIMINADO 1

N3-ELIMINADO

Calle ALAMEDA PONIENTE 5-E
Col. CENTRO. JEREZ, ZACATECAS
Tel. 494 108 11 85

CLIENTE

MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO ZAC
MME850101QD8
JARDIN ZARAGOZA 7
CENTRO 99400
MONTE ESCOBEDO, ZACATECAS

FACTURA

Factura: FE 10550
Fecha: 11/09/2025
L.Expedición: 99300

PUE, CONTADO,
Forma de Pago: 01
Uso de CFDi: G03

DATOS DEL CFDI

Folio (UUID): 0DA6B641-7C70-5B30-AA31-E70F3EB2E90D
Tipo Comprobante: Ingreso

Certificado Emisor: 00001000000512892675
Certificado SAT: 00001000000707310321

CANT	UNIDAD	CLV PROD	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
1	E48	90101501	CONSUMO	\$370.69	\$370.69

(CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MN)

Fecha/Hora de Timbrado : 2025-09-11T11:52:37
626

N2-ELIMINADO

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Subtotal :	\$370.69
IVA 16% :	\$59.31
Ret ISR 1.25% :	\$0.00
Total :	\$430.00

dena Original del Complemento del Certificado digital del SAT

1J0DA6B641-7C70-5B30-AA31-E70F3EB2E90D|2025-09-11T11:52:37|CVD110412TF6|XsOIjPlyTMArWQ2Lbc7PNnBy4x3JLOtQZhDnV6Ja3LI7ZfsmiWqJeu0Sf
jeGWIKxaKRlzmcmcnVOI7+m7W7PXPzeu+kOkVjfxvYKTvYXwivyzHiA4bz63N5rt/4nhSqLL8vn54hPdZUdI85csu5Oa+CpbRh3Li/ki6au8hcAnJrVKQVb3nqJ+zJUJA
HT5W85EmkP3fP+dE3VvCGQbHsm+w+ck2vD7MLNhfHqTL2tYaUs7q3S8/FHrzVUPBt+qAlwNFuqNhlG1GYSTGvJrdSAIA5IOEbqKnEDJQ0WTUSRAyKoj5MSvo
mzKQpWxOFm99Ns4r5rsS8Uq6F5A=|[00001000000707310321]|

Sello Digital del Emisor

XsOIjPlyTMArWQ2Lbc7PNnBy4x3JLOtQZhDnV6Ja3LI7ZfsmiWqJeu0SfcdueGWIKxaKRlzmcmcnVOI7+m7W7PXPzeu+kOkVjfxvYKTvYXwivyzHiA4bz63N5rt/4nhS
qLL8vn54hPdZUdI85csu5Oa+CpbRh3Li/ki6au8hcAnJrVKQVb3nqJ+zJUJAHOHT5W85EmkP3fP+dE3VvCGQbHsm+w+ck2vD7MLNhfHqTL2tYaUs7q3S8/FHrzVUPBt+
qAlwNFuqNhlG1GYSTGvJrdSAIA5IOEbqKnEDJQ0WTUSRAyKoj5MSvoMzKQpWxOFm99Ns4r5rsS8Uq6F5A=

Sello Digital del SAT

uOMi6LoZIB/D5TwBarCv59TGz+7ZYuyC8mzzRr/9FTsjxCqSxSK1BVOAQ4BFYxypWKvSQLs0PacY1Xz3VxbVRkGaJGT1wUiKqf8M0iDNV21R/meuLeH1IJCh3G

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el Código QR, por contener datos personales, de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas
- 3.- ELIMINADO el RFC, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.